



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RICAURTE – CUNDINAMARCA

TRASLADO N°010 - FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P

N°	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACIÓN DE LISTA	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	2019-00203	EJECUTIVO SINGULAR	CONDominio CAMINOS DEL PEÑON	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS MORENO	RECURSO DE REPOSICIÓN	18 DE JULIO DE 2023	19 DE JULIO DE 2023	24 DE JULIO DE 2023
2	2022-00070	EJECUTIVO SINGULAR	CONDominio PRAIA P.H.	MAURICIO ERNESTO GARCÍA ESCOBAR Y MONICA ANDREA GARZÓN CASTILLO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	18 DE JULIO DE 2023	19 DE JULIO DE 2023	24 DE JULIO DE 2023
3	2019-00103	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	FREDY ARÍAS BERNAL	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	18 DE JULIO DE 2023	19 DE JULIO DE 2023	24 DE JULIO DE 2023
4	2017-00013	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL PROSPERANDO LTDA	CONSTANZA FERNÁNDEZ DE HUERTAS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	18 DE JULIO DE 2023	19 DE JULIO DE 2023	24 DE JULIO DE 2023
5	2022-00072	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA YENIS SALAZAR RESTREPO - CONDOMINIO PRAIA P.H.	JEIMY PATRICIA FRANCO RESTREPO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	18 DE JULIO DE 2023	19 DE JULIO DE 2023	24 DE JULIO DE 2023
6	2018-00050	RESTITUCIÓN DE TENENCIA DE INMUEBLE	MARIA LEONOR SANCHEZ PEÑALOSA Y OTROS	HERMELINDA CASTELLANOS Y OTROS	INCIDENTE DE NULIDAD	18 DE JULIO DE 2023	19 DE JULIO DE 2023	24 DE JULIO DE 2023

*Listado por medio del cual se da traslado a las partes, de conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso.

DIANA MARITZA ÁNGEL MENDOZA

Secretaria